

**TRANS CIA CAMIONETAS MIXTAS SALCEDO-COMRUTAS S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIERO**  
**(Expresado En dólares Americanos)**

---

**1. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA**

**TRANS CIA CAMIONETAS MIXTAS SALCEDO-COMRUTAS S.A.: (En adelante "La empresa")** Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 30 de septiembre del 2008, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Segunda, cantón con fecha 13 de noviembre del 2008.

**Objeto Social:** La empresa se dedica a la prestación de servicio en transporte.

**Plazo de duración:** 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil de noviembre del 2008.

**Domicilio principal de la empresa:** Provincia de Cotopaxi, Cantón Salcedo parroquia San Miguel Barrio Chambapongo.

**Domicilio Fiscal:** En la ciudad de Salcedo con RUC: 051717545001.

**Forma legal:** Compañía Limitada.

**Estructura organizacional y societaria:** La empresa cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa propia.

**2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Las bases contables se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

**2.1. Bases de Presentación**

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, IASB, adoptadas por la Superintendencia de Compañías de Ecuador, y representan la adopción integral, excepto reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. Toda la información es elaborada y revisada por la Gerencia.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa, formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de acuerdo a la obligatoriedad.
- En la Nota N° 3, se resumen los Principios, políticas contables y criterios de valoración, de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2016.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

**2.2 Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"**

**Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador**

Con Resolución N°06.Q.ICI 004 Del 21 de agosto del 2006, la Superintendencia de Compañías resuelve: Adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia por parte de la Superintendencia de Compañías, para el registro, Preparación y presentación de estados financieros.

**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIERO  
(Expresado En dólares Americanos)**

---

*La compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ingresos son en dólares Estados Unidos de América (moneda funcional).*

**4.1.2 Riesgo sistemático de mercado**

**a. Riesgo de interés**

*La compañía se ve expuesta a un riesgo normal, puesto que no mantiene operaciones financieras.*

**b. Riesgo de inflación**

*El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente compraba.*

**4.2 Estimaciones y juicios o criterios críticos de la administración**

*Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.*

*La empresa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la administración presentan a continuación:*

**a. Vidas útiles y de deterioro de activos**

*La administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación de sus propiedades, planta y equipo, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función de lo esperado por la empresa, considerando como base depreciable el valor resultante entre el costo de adquisición y menos su valor residual estimada.*

*Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto en la Sección 27 "Deterioro del valor de los activos", la empresa evalúa el cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.*

**b. Otras estimaciones**

*La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:*

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

*La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.*

*En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al periodo contable en el que se generen, y su registro contable se lo realice de forma prospectiva.*

**5. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

*Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.*